



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 042 -2022-GORE-ICA/GR

Ica, 23 FEB. 2022

CONSIDERANDO:

Qué; con la finalidad de llevar a cabo la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al V Trimestre del Año Fiscal 2021 ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la Directiva N° 001-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", se realizó una revisión meticulosa de las Resoluciones Ejecutivas Regionales mencionadas en el visto precedente;

Que, de acuerdo al análisis y revisión de las Resoluciones emitidas al V Trimestre por el Pliego 449: Gobierno Regional de Ica, se han detectado errores en el nombre y código de la Categoría Presupuestal y/Programa Presupuestal, Producto/Proyecto y Actividad, en alguna de ellas detalladas en el visto;

Que, de acuerdo al artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancias de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimientos en el sentido de la decisión;

Qué; estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0308-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 de Noviembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria

PRODUCTO : 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento

ACTIVIDAD : 5005906 Contratación Oportuna y Pago de Personal Docente

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES	S/0	77 057.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		23 867.00
	TOTAL S/	77 057.00
		=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	77 057.00
		=====
	TOTAL PLIEGO S/	77 057.00
		=====

DEBE DECIR :



UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria

PRODUCTO : 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento

ACTIVIDAD : 5005906 Contratación Oportuna y Pago de Personal Docente

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	77 057.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	77 057.00

TOTAL S/ 77 057.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 77 057.00

TOTAL PLIEGO S/ 77 057.00

=====



Artículo 2º.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0315-2021-GORE-ICA/GR de fecha 13 de Octubre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :



A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 200 Transporte Ica

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte

PRODUCTO : 3000476 Vehículo Habilitado para el Servicio de Transporte de Personas y Mercancías

ACTIVIDAD : 5003405 Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES	24 939.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	24 939.00
TOTAL S/	24 939.00
	=====

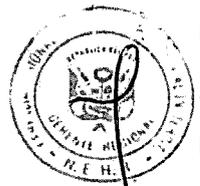
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
PRODUCTO : 3000479 Persona Autorizada para Conducir Vehículos Automotores
ACTIVIDAD : 5003424 Emisión de Licencias de Conducir de Clase A
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	72 061.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	72 061.00
TOTAL S/	72 061.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	97 000.00
	=====

DEBE DECIR :
A LA(S) :
UNIDAD EJECUTORA : 200 Transporte Ica

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
PRODUCTO : 3000476 Vehículo Habilitado para el Servicio de Transporte de Personas y Mercancías
ACTIVIDAD : 5003405 Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	24 939.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	24 939.00
TOTAL S/	24 939.00
	=====



PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte
PRODUCTO : 3000479 Persona Autorizada para Conducir Vehículos Automotores
ACTIVIDAD : 5003424 Emisión de Licencias de Conducir de Clase A
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	72 061.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	72 061.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/	72 061.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	97 000.00
	=====

Artículo 3°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0374-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 de Noviembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

A LA(S) :



UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	30 236.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	30 236.00

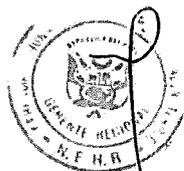
TOTAL S/	30 236.00
----------	-----------

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	30 236.00
---------------------------	-----------

TOTAL PLIEGO S/	258 000.00
-----------------	------------

DEBE DECIR :

A LA(S) :



UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	30 236.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	30 236.00

TOTAL S/	30 236.00
----------	-----------

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	30 236.00
---------------------------	-----------

TOTAL PLIEGO S/	258 000.00
-----------------	------------





Gobierno Regional de Ica



Artículo 4º.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0406-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 Diciembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

DE :

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	30 527.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	15 007.00
2.3 Bienes y Servicios	15 520.00
TOTAL S/	30 527.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	30 527.00

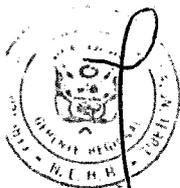


DEBE DECIR :

DE :

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	15 520.00
2.3 Bienes y Servicios	15 520.00
TOTAL S/	15 520.00



UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	15 007.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	15 007.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 15 007.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 30 527.00

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA


ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL

